

25. 1. 18
Bienes de Don Juan Cueto de Maga
lena Cueto sus hijos y del Sr. Diego Quispe
theo Noidor. Como mandado y con Santa pro
fona de D. Maria de Cueto y de los demas y me
morado a los bienes que quedaron por el fallecim^{to}
de D. Catalina Ormenez Baaco en que
pidieron lo que de los esca deuenido por el censo
esta due ter haze a por el y informe de el
Contador. Como se debe media pensión de el
censo. Que Cumplio fin de Junio pasado de este
presente año y por ella ciento setenta y un años
de D. Pedro Lopez de Alencázar acordado que el
mayor de mo de pro. p. de a pague a dho Sr.
Joseph de Cueto y demas y memorado la dha
cantidad precediendo a que por los susodhos se de
la fianza Depositaria en la forma que esta acordada
y para ello se le despache Libranza en forma
Certe Ayuntamiento. Sea Viro Una Carta del Sr.
Don Antonio de Obedal y Maga Gobernador
de la plaza de Caracas ^{na de} Dip
Certe Ayuntamiento. Sea Viro Un despacho
del señor Don Bixente Correa y Salaman
ca Cavallero del orden de Alcavala Corre
idor de la dha de Murcia y Sup. Gen. de
este Reyno para la cobranza de lo que es ca
estradeuendo del servicio ordinario y extra
ordinario. Por la dha dha de el conueto

Despacho sobre
ter. ordin. =

